

FIDESBAN, S.A.
Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración el 28 de junio de 2018, a las 12:00 horas, en la calle José Ortega y Gasset nº 29 de Madrid, en primera convocatoria, así como el día 29 de junio de 2018, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para el caso de que no pueda celebrarse en primera, con el siguiente:

Orden del Día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y gestión social del ejercicio 2017.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobar, si procede, el acta de la Junta

Asistencia y representación:

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que siendo titulares, como mínimo, de 300,51 euros nominales, se encuentren inscritos en el libro de accionistas de la Sociedad con cinco días de antelación, como mínimo, a la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta pueden solicitar la tarjeta de asistencia en el domicilio social, dentro del plazo referido en el párrafo anterior.

Derecho de información:

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (c/ José Ortega y Gasset nº 29 de Madrid) las Cuentas Anuales, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias y el informe de los administradores sobre las mismas, así como obtener de la Sociedad su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 16 de mayo de 2018
El Administrador Único